

CRÓNICA

JUVENAL HERNANDEZ, REELEGIDO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Lunes 6 de Septiembre se reunió en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Claustro Pleno para proceder a la elección de Rector del primer centro educacional del país. El Claustro Pleno fué presidido por don Domingo Santa Cruz, como Decano más antiguo de la Universidad. Se presentaron como candidatos al cargo de Rector los señores Juvenal Hernández y Raimundo del Río. Obtuvo el primero 239 votos frente a los 161 de su contendor. Al no reunir el señor Hernández los dos tercios de los votos que constituyen la mayoría reglamentaria, el profesor de Derecho Procesal, don Fernando Alessandri, propuso que en vez de repetir la elección, lo que representaría un procedimiento largo y no alteraría substancialmente los escrutinios conocidos, se diera por practicada la segunda votación que dispone el Reglamento con iguales resultados a la primera y se procediera a designar la terna que debe ser elevada a la consideración del Presidente de la República. El Claustro Pleno aprobó por unanimidad la indicación del Sr. Alessandri y nombró una terna encabezada por don Juvenal Hernández, en la que figuraron los señores Claudio Matte y Armando Larraguibel, ambos ex rectores de la Universidad. El Presidente de la República nombró de esa terna a don Juvenal Hernández como Rector de la Universidad de Chile por un nuevo período de cinco años.

Don Juvenal Hernández ha sido por quince años consecutivos Rector de la Universidad de Chile. Fué nombrado por primera vez para el desempeño de este cargo en 1933, siendo Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El estímulo y el apoyo prestados desde aquella fecha por don Juvenal Hernández y por la Universidad al desarrollo de las artes chilenas señalan una etapa decisiva. El Sr. Santa Cruz ha resumido en unas declaraciones periodísticas los hechos de mayor relieve producidos en ese lapso. Reproducimos las autorizadas palabras del Decano de Ciencias y Artes Musicales: «El período comprendido entre 1933 y 1948 es, con toda seguridad, el más importante y esencial que la historia artística de Chile ha vivido hasta ahora. La creación de la Facultad de Bellas Artes significó hechos muy importantes: el reconocimiento del arte como disciplina intelectual universitaria, materia de estudios superiores; la entrega de la dirección artística en manos de los artistas mismos; el reconocimiento de que los problemas artísticos deben ser enfocados con un criterio de seriedad técnica y no con la banalidad superficial del entretenimiento ni la utilización del arte para exterioridades de finalidad política. La Facultad de Bellas Artes comenzó verdaderamente a existir en Octubre de 1932, cuando don Juvenal Hernández, como Rector interino, presidió la

primera sesión que normalmente celebraba la Facultad, después de la reorganización que la situó en el mismo pie y fisonomía de las demás facultades universitarias. Fuera de los asuntos plásticos que la Facultad abordó, la Corporación se ocupó activamente de estructurar la enseñanza musical, (reformas de 1932, 1935, 1942 y 1945), de impulsar la divulgación de la música a través de la radio-difusión y de las publicaciones (Revista de Arte de 1934), de asegurar a los artistas la posibilidad de los estudios superiores normales y corrientes, (fundación del Instituto Secundario en 1933). La vida musical del país y la profesión de músico en general, tanto compositor como ejecutante de conjuntos o solistas, recibieron un estímulo capital y definitivo a partir de la creación del Instituto de Extensión Musical. El Instituto, que se creó como resultado de la labor emprendida por la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, establecida por la Universidad en 1932, quedó instalado en 1940 y anexo a la Universidad en Agosto de 1942. Gracias a la actividad de los conjuntos dependientes del Instituto se ha podido ofrecer al público miles de conciertos de todas clases y también irradiarlos a todo el país. Temporadas de conciertos sinfónicos y de cámara, conciertos populares, jiras a las provincias, conciertos educacionales a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. La Escuela de Danza ha fundamentado una labor novísima y de gran trascendencia en Chile con sus presentaciones de ballet. El Instituto, además, ha fundado la Revista Musical Chilena y ha creado los sistemas de estímulo a la composición musical con los Premios por Obras y los Festivales anuales de música chilena. Por decreto de 14 de Junio último, la Facultad de Bellas Artes fué dividida y creada la de Ciencias y Artes Musicales, que entró a regir y continuar toda la inmensa obra hecha por la anterior Facultad. Por todo esto puedo afirmar que los últimos quince años han sido los de más fecundas y grandes realizaciones en el campo de la música».

ELECCION DE DECANO DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES

El Sábado 14 de Agosto, en la Sala de Sesiones del H. Consejo de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del señor Rector, don Juvenal Hernández, se reunió la Facultad de Ciencias y Artes Musicales para proceder a la elección en propiedad de su primer Decano y del Secretario de la misma Facultad. Por unanimidad fueron designados don Domingo Santa Cruz, como Decano, y don Jorge Urrutia Blondel, como Secretario.

Domingo Santa Cruz fué nombrado por primera vez Decano de la antigua Facultad de Bellas Artes, en el carácter de interino, en 1932, siendo confirmado en propiedad para este cargo en 1933 y reelegido para los períodos sucesivos de 1936, 1939, 1942 y 1945. Como Decano de la Facultad de Bellas Artes y, en consecuencia, miembro del H. Consejo Universitario, ha correspondido al señor Santa Cruz llevar a cabo una labor de las más amplias perspectivas y de inusitada trascendencia en la evolución del arte chileno contempo-

ráneo. Bajo la dirección de Santa Cruz se fijó la estructura definitiva de la Facultad de Bellas Artes; se creó en el seno de esta Facultad el Instituto Secundario (1933) para la correlación de los estudios artísticos con los humanísticos recibidos por los estudiantes de Artes Plásticas y Música; la organización del Departamento de Extensión Artística de la Universidad (1938); la fundación del Instituto de Extensión Musical (1940) y su incorporación a la Universidad de Chile (1942); la creación del Instituto de Extensión de las Artes Plásticas (1946); la de la Revista de Arte dependiente de la Facultad (1934) y de la Revista Musical Chilena del Instituto de Extensión Musical (1945); la del Instituto de Investigaciones Musicales (1946), así como imprimir substanciales reformas en la estructura y planes de estudio del Conservatorio y de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes Aplicadas.

HOMENAJE AL MAESTRO SORO

El Domingo 1.º de Agosto, a las 11.30 de la mañana tuvo lugar en el Teatro Municipal el acto de entrega del Premio Nacional de Arte 1948 al maestro Enrique Soro. El señor Ministro de Educación don Eduardo Mallet pronunció un discurso en el que manifestó que el Gobierno está en el deber de impulsar las creaciones del espíritu, especialmente en la época democrática que vivimos, en la cual el arte es accesible a las personas de todas las categorías sociales. Agregó el señor Ministro: «Enrique Soro, maestro de la música, compositor eximio, obtiene el Premio Nacional después de muchos años de labor y de tesón incesante, que lo han colocado entre los primeros de América, continente donde su nombre es vastamente conocido a través de sus muchas obras sinfónicas y de cámara».

Contestó el maestro Soro para manifestar su agradecimiento al Estado chileno que, desde su juventud, le apoyó para que pudiese ampliar sus estudios musicales en Italia y que, a lo largo de su carrera, nunca dejó de estimularle en su labor creadora y pedagógica. Manifestó también su agradecimiento a los profesionales de la música y al público chileno en general que han seguido su labor con interés y comprensión amplia.

El acto fué abierto por un discurso del señor Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, don Domingo Santa Cruz, cuyos conceptos se recogen en el artículo editorial de este número de nuestra Revista. La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Víctor Tevah y con la colaboración como solista de Armando Moraga, interpretó el Concierto para piano y orquesta del autor premiado. Este compositor dirigió el conjunto sinfónico del Instituto de Extensión Musical en la ejecución de sus obras *Andante Appassionato* y *Danza Fantástica*.

OSCAR LORENZO FERNANDEZ (1897-1948)

En el pasado mes de Agosto ha fallecido en Río de Janeiro el compositor brasileño Oscar Lorenzo Fernández. Era este músico

una de las figuras cimeras de la música moderna americana. En su patria ocupaba un alto lugar dentro de la brillante generación de compositores que encabeza Héctor Villa-Lobos y a la que pertenecen Camargo Guarnieri, Francisco Mignone, José Siqueira y Francisco Casabona.

Oscar Lorenzo Fernández nació en Río de Janeiro en 1897, ciudad donde se formó como músico. En 1920 se estrenaron sus primeras obras, obteniendo en 1922 los premios primero, segundo y tercero en un concurso nacional de composición. Este triunfo se vió ampliado en 1924 al ganar el primer premio en un concurso internacional de música de cámara el Trío Brasileño. En 1925, Lorenzo Fernández fué nombrado catedrático de la Escuela Nacional de Música. En este mismo año estrenó su Suite Sinfónica sobre temas populares, consagrándose por entonces a la dirección de orquesta, profesión en la que vería repetirse los éxitos alcanzados anteriormente como compositor y profesor. En Octubre de 1929 representó, junto con Villa-Lobos, al Brasil en los Festivales Iberoamericanos de la Exposición Internacional de Barcelona (España). En 1936 fué nombrado director del Conservatorio Brasileño de Música en Río de Janeiro.

Oscar Lorenzo Fernández visitó nuestro país en 1938, como huésped de honor de la Universidad de Chile y para dirigir un concierto de sus obras, y en 1941, invitado por la Facultad de Bellas Artes para tomar parte en el Jurado de los Concursos de Composición abiertos por dicha Facultad con motivo del IV Centenario de la fundación de Santiago. En esta ocasión volvió a dirigir un concierto sinfónico de música propia y de los valores de mayor relieve en el Brasil. Fué nombrado en esta segunda visita Miembro Honorario de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, como reconocimiento de la obra cumplida, tanto en el terreno de la creación musical como en el de la interpretación y el de la enseñanza.

Entre las principales obras de Oscar Lorenzo Fernández se destacan el drama lírico Malazarte, las composiciones orquestales Imbapara, Reisado do Pastoreio, tres Suites Brasileñas, el poema coreográfico Amaya, dos Conciertos para piano y orquesta y un Quinteto para vientos.

FESTIVALES DE MUSICA CHILENA

Conforme al Reglamento de Festivales y Concursos de Música Chilena, aprobado por el H. Consejo Universitario a propuesta de la Junta Directiva del Instituto de Extensión Musical, se celebrarán este año, en el próximo mes de Noviembre, los primeros certámenes de esta índole, destinados a representar en la vida musical lo que el Salón Oficial significa para las artes plásticas. Los Festivales y Concursos de Música Chilena tienen como objetivo fundamental poner en contacto al público con la producción de nuestros compositores, para que el público mismo, en original iniciativa que por

primera vez se pone en práctica en nuestro país, sea el que otorgue los premios correspondientes.

En la Secretaría del Instituto de Extensión Musical se ha abierto un registro de auditores, en el cual se han inscrito cuantas personas se interesan por el desenvolvimiento de la música chilena y que constituirán el Jurado que votará y discernirá los premios del Concurso, después de los conciertos en que será interpretada la música que se presenta a esta competencia. En tres categorías se distribuyen los miembros del amplio Jurado: *a)* compositores; *b)* técnicos y *c)* aficionados. A la primera pertenecen las personas que han acreditado ser autores de diez composiciones comprendidas en la clasificación del Art. 3.º del Reglamento ya publicado, o que certifiquen ejecuciones públicas de obras sinfónicas o de cámara, de las comprendidas en las letras *a)*, *b)*, *c)* y *d)* del mismo artículo. A la segunda categoría pertenecen las personas que desempeñan funciones docentes en el Conservatorio Nacional de Música, en academias particulares y en la educación musical primaria y secundaria; los críticos de prensa; los ejecutantes titulados del Conservatorio o que, sin este título, hayan dado conciertos públicos; y las personas que desempeñen funciones técnicas o directivas en iniciativas públicas o privadas de cultura musical. La inscripción como aficionados no requiere exigencias especiales.

Son muchas ya las obras presentadas a los Festivales y Concursos de Música Chilena. Sobre ellas y el resultado de los concursos informaremos ampliamente en nuestra próxima edición.

EL SEMANARIO PRO-ARTE

El Jueves 15 de Julio comenzó a publicarse, dirigido por Enrique Bello, el semanario Pro-Arte. Cumple esta revista de información artística una labor que hacía tiempo era esperada por el público y los profesionales de las artes chilenas. Sin vincularse a ningún partidismo y sin otra aspiración que la de servir los más altos fines de divulgación y orientación sobre las materias que abarcan sus páginas, Pro-Arte ha sabido conquistar desde la partida el interés de amplios sectores del público de la capital y de provincias. Las seis páginas de gran formato que componen el nuevo semanario, contienen secciones consagradas a Música, Artes Plásticas, Literatura, Teatro y Cine, además de informaciones generales y de artículos de colaboración por destacados especialistas.

Deseamos a la nueva revista una larga existencia y pleno éxito en la meritoria labor que ha venido a desarrollar.

JIRA AL NORTE DEL CORO UNIVERSITARIO

A principios de Agosto regresó a Santiago, después de una jira por las provincias del norte, el Coro de la Universidad de Chile, que dirige el maestro Mario Baeza Gajardo.

El conjunto coral universitario visitó las ciudades de Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo y Ovalle, entre otras de menor

importancia, y actuó ante varios centenares de obreros en las regiones salitreras.

HANS KINDLER ELOGIA NUESTRA VIDA MUSICAL

En el diario «The Evening Star», de Washington, se publicó el 26 de Julio una crónica enviada por el director de orquesta Hans Kindler, que contiene muy valiosas apreciaciones sobre el estado de nuestra cultura musical. Reproducimos de esta crónica algunos párrafos.

«Debo referirme,—dice el afamado director,—a las actividades artísticas que auspicia la Universidad de Chile conforme a las disposiciones de las leyes, pues constituyen una sorpresa constante y llenan de satisfacción a los que tienen oportunidad de observarlas.

«La magnitud con que se da apoyo a tales esfuerzos, es algo que debiera ser imitado en los Estados Unidos. Nuestros legisladores, los miembros del Congreso, todos en general, harían bien en seguir el ejemplo chileno en cuanto al fomento de las artes y, muy especialmente, de la música.

«Cuando se me pidió dirigir algunos conciertos en Santiago, fuí gratamente impresionado por la excelente calidad del conjunto sinfónico; de los reglamentos bajo los cuales funciona; del entusiasmo e interés general que el público revela. Y no fué menos mi sorpresa cuando me tocó ver en uno de los parques públicos una bella estatua de Juan Sebastián Bach en la cual figura la inscripción: «Erigida por la gratitud del pueblo de Chile». Impresión muy favorable me causó también, el fervor y la producción de los compositores, jóvenes y de más edad, que trabajan en Chile.

«Un director de la Orquesta Sinfónica, se retiró hace poco, después de 30 años de servicios, para gozar de un bien merecido descanso y sueldo íntegro, aun sin contar 60 años de edad y gozando de buena salud. Tal acto revela un gesto de parte del Gobierno en reconocimiento de su labor en el pasado y está de acuerdo con el espíritu que anima a los que ya han dispuesto pensiones para músicos de orquesta, premios para composiciones, la posición oficial asegurada para Gabriela Mistral—ahora en California— y la mejora constante de las condiciones artísticas en general.

«Una demostración interesante es el esfuerzo desplegado para mantener en Chile a Kurt Jooss, del conocido Ballet. No pudiendo él mismo quedarse, dispuso que Ernst Uthoff, aventajado bailarín, permaneciera en Chile para desarrollar una Escuela de Ballet, bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical que está a cargo de esa personalidad destacada y dinámica, Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, una realmente grande personalidad en muchos aspectos. Ahora, seis años después de esa iniciación, el Instituto ha invitado a Jooss a residir en Chile para colaborar en la Escuela de Danza. Los resultados de la obra de Uthoff, apoyada en la de su antiguo maestro son poco menos que increíbles. En una representación que presencié en el Teatro Municipal, se incluía el estreno de «La Gran Ciudad» por el Ballet

de la Escuela de Danza. La perfección de los solistas, tanto como del conjunto, los decorados, el vestuario, todo es de una excelencia sin paralelo con ninguna otra compañía de ballet entre las que conozco. Entre los danzarines, Patricio Bunster me recordó al Massine de sus mejores años.

«Frente a estas cosas, me da un poco de pena ver cómo la National Symphony Orchestra, no obstante el gran apoyo del público de Washington y su éxito en todas partes, sigue una trayectoria precaria, de año en año, y carece de todo apoyo oficial».

PEREIRA SALAS EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

El 18 de Agosto tuvo lugar en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional el acto de incorporación de don Eugenio Pereira Salas como nuevo miembro de número de la Academia Chilena de la Historia, correspondiente de la Española.

Abrió el acto el Presidente de la institución, don Miguel Cruchaga Tocornal, y a continuación usó de la palabra el señor Pereira Salas, quien disertó en su discurso sobre «Los primeros navegantes chilenos en el Extremo Oriente». El erudito discurso del nuevo académico fué contestado por don Guillermo Feliú. Trazó una semblanza de Pereira Salas como historiador y como escritor de cuidado y sutil estilo.

EL BOLETIN DE EDUCACION MUSICAL

En el pasado Julio cumplió su segundo año de publicación el Boletín de Educación Musical que publica la Asociación de Educadores de Música. La labor sostenida y meritoria de este Boletín debe contarse como una contribución inapreciable al estudio de los problemas que afectan a la educación musical en nuestro país. Por medio de su permanente Sección de Pedagogía, en donde han colaborado los valores más prestigiosos con que contamos en este campo, el Boletín ha dado a conocer interesantes experiencias y orientaciones metodológicas. Otras secciones de indudable interés, siempre recogidas en las páginas de esta revista educativa, son las de repertorio escolar, donde se difunde material coral e instrumental para uso de los profesores en las escuelas públicas; la de músicos chilenos, que contiene, número por número, una semblanza de nuestros creadores de música con indicaciones sobre el carácter de su obra; la de Historia de la Música, y la Página Americana, abierta a todas las inquietudes que en los dominios de la pedagogía musical existen en el continente.

El Boletín de Educación Musical es dirigido desde su aparición por Exequiel Rodríguez y su secretaría es atendida por Elisa Gayán. A ellos vaya en primer término nuestra felicitación por la fructífera labor cumplida.